EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 30 de enero de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.207 ISSN 0124-5171

■ Respaldo a Venezuela

Colombia reconoce a embajador de Guaidó

El Gobierno Nacional reconoció a Humberto Calderón Berti como representante de Venezuela en Colombia.

El diplomático fue designado por el presidente interino Juan Guaidó como embajador en Bogotá.

Ayer Estados Unidos entregó a Guaidó el manejo de las cuentas y bienes del Estado venezolano en territorio norteamericano. PÁG. 3

■ Recomendaciones

¿Sabe qué hacer en caso de sismo?

Ante la actividad sísmica de los últimos días, el secretario de Gestión del Riesgo de Cali, Rodrigo Zamorano, entregó al Diario Occidente las recomendaciones que se deben tener en cuenta ante un evento telúrico. PÁG. 2

Evitan nuevo campamento

Foto: Alcaldía de Cali

Funcionarios de la Unidad de Control a Invasiones de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Cali, junto a miembros de la Policía Metropolitana, evitaron la consolidación de un nuevo campamento de migrantes venezolanos que se estaba formando en la Carrera 8 con Calle 25.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 29 de Enero de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	1355	5802
CHONTICO NOCHE	3509	3571
SAMÁN	4189	5418

Chontico MILLONARIO
"Gane tempranito, Cobre rapidito"

Personería acompañó marcha

En el marco de la garantía y protección de los derechos de las comunidades vulnerables, la Personería Municipal de Santiago de Cali acompañó el pasado viernes 25 de enero a la comunidad Tans en "La Marcha de "lxs Indignadxs" que se inició en la Plazoleta de la Gobernación del Valle. A la fecha se cuentan cinco homicidios a personas trans en el Valle.

¿Militarización?

Concejales de Cali analizaron las estrategias de seguridad para enfrentar a las bandas criminales que operan en la ciudad región, así como las medidas para evitar hechos violentos como los que ocurrieron en Bogotá. El presidente Fernando Tamayo, puso sobre la mesa el tema de militarización en las comunas con más homicidios de Cali.

Nuevo desalojo

A través de nueva intervención de la Unidad de Control a Invasiones de la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Alcaldía de Cali y la Policía Metropolitana evitaron una nueva ocupación ilegal de espacio público sobre el separador de la calle 25 con carrera octava, en el barrio Obrero. En la diligencia retiraron a cerca de 80 ciudadanos venezolanos que estaban ocupando este espacio de manera irregular.

En menos de tres días se han presentado más de 5.500 movimientos telúricos en Colombia

Sismo: ¿sabe qué debe hacer?

Conozca los planes y propenda el autocuidado.

Según el Observatorio Sismológico y Geofí-sico del Sur Occidente Colombiano, desde el pasado sábado 26 de enero hasta ayer, 29 de enero, se presentaron más de 5.500 movi-mientos sís-micos en Colombia.

En la madrugada de ayer, hacia la 1:30, se presentó un movimiento de 4.5 grados, que se sintió en Cali.

El secretario de Gestión del Riesgo de Cali, Rodrigo Zamorano, habló sobre cómo se debe preparar la ciudadanía ante una posible emergencia telúrica.

Sismorresistencia

Aunque la ciudad cuente con algunas estructuras sismorresistentes, para el secretario de Gestión del Riesgo de Cali, Rodrigo Zamorano, lo más importante es que la ciudadanía propenda el autocuidado y se cuente con planes familiares y empresariales en caso de que se presente una emergencia.

Según el secretario, lo importante aquí es que el ciudadano sepa si su hogar cuenta con tecnología sismorresistente y que de no ser así, la implemente: "Con las nuevas edificaciones, Cali adoptó el proyecto de microzonificación sísmica dentro del Plan de Ordenamiento Territorial. En Colombia vivimos en una zona de alto riesgo y debemos mirar cómo estamos preparados para afrontar estas emergencias".

Plan de salud

Dentro del plan de salud, cada persona dentro del hogar debería tener a mano un kit de supervivencia ante un terremoto, este tiene que estar compuesto por un maletín y dentro del mismo debe haber agua, alcohol medicinal, linterna y pilas, radio, cinta, encendedor, velas, un silbato, copia de las llaves de la casa, una sábana, papel higiénico, ropa extra, chocolates, barras de cereal, cuaderno, lápiz, bolsas plásticas, guantes y un mini botiquín.

Las personas que sufran de diabetes o alguna enfermedad que les obligue a ingerir medicamentos al día, deben guardar provisiones de las drogas que alcancen mínimo para cinco días.

"Si usted es diabético o hipertenso, tenga medicamentos guardados, sepa si su edificio es sismorresistente o no, conozca su sitio de encuentro ante una emergencia. Guarde un pito o una linterna", aseguró Zamorano.

Siempre piense

Si está en medio de una emergencia o un desastre natural, tómese 10 segundos para pensar qué debe hacer, por dónde debe evacuar y en qué zona su vida no corre peligro. Tenga en cuenta nunca correr, gritar, empujar ni devolverse, pues esto pondría en inminente riesgo su vida en caso de una catástrofe natural. No corra, camine rápido hacia un sitio seguro. No grite, esto genera pánico y desorientación. No empuje, pues podría hacer caer a alguien. No se devuelva por el celular ni por nada, pues puede ser víctima de una estampida humana.

Planes de contingencia

Es importante contar con planes estratégicos para afrontar una eventual tragedia. Según Zamorano, no sobrevive a una catástrofe el más fuerte, sino, el más inteligente y el más capaz, el que cuenta con métodos racionales para afrontar la contingencia. Cuente con planes de salud para sus niños, personas vulnerables, para su familia, piense antes de actuar, conozca a su entorno, pues quizás este le salve la vida.

Plan familiar

La emergencia se puede presentar cualquier día y en cualquier escenario. Es siempre conveniente tener un común acuerdo con la familia para saber en qué sitio se pueden encontrar cuando pase la contingencia. "Tener un plan familiar es decir, tres días después del terremoto nos vamos a encontrar todos en San Antonio", afirmó Zamorano.

Plan de documentación

Los documentos son vitales para después de una emergencia. Siempre es importante tener una carpeta con fotocopias de las escrituras de la casa, las cédulas o tarjetas de identidad de todos los que ahí vivan. Y si es posible, que un familiar que viva en otro municipio o departamento guarde por usted esta misma información.

Árbol telefónico

Conocer el entorno le puede salvar la vida. Anote en una libreta el número de teléfono y la profesión de sus vecinos. "Sepa si entre sus vecinos existe un taxista, una enfermera o un fontanero. Es vital esta información, en un desastre si necesita poner una inyección, ya sabe que a dos casas vive una enfermera. Esto lo hace a usted más fuerte, es solidaridad horizontal", informó el secretario.

Siguen los temblores

Para Nathalie García, coordinadora del área de análisis y procesamiento del Observatorio Sismológico del Suroccidente, estos movimientos son totalmente normales: "Los sismos que se han venido presentando son superficiales, todos cercanos al volcán Nevado del Huila. Desde el sábado 26 de enero hasta ayer martes 29, se han presentado más de 5.600 movimientos, algunos son pequeños y no todos son perceptibles. Este no es un comportamiento raro, es algo propio de la tectónica que tenemos en el país, se ha activado la actividad sísmica".

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

La exministra Griselda Janeth Restrepo inició el proceso de recolección de firmas para inscribir su candidatura a la Gobernación del Valle del Cauca.

La meta de Restrepo es reunir al menos 200 mil firmas. Aunque se requieren solo 50 mil rúbricas para inscribir una candidatura independiente a la Gobernación del Valle, la aspirante dijo a Graffiti que quiere aprovechar el proceso para tener contacto uno a uno con el mayor número posible de vallecaucanos, y por esa razón recogerá todas las firmas que le sea posible.

Aunque inscribirá su candidatura avalada por un movimiento signiticativo de ciudadanos -denominado El Valle es de su gente-, la exministra espera reunir en su campaña a las mayorías del Partido Liberal...

"Yo he sido una mujer que ha representado al liberalismo en muchas dignidades, pero quiero hacer de esta contienda una campaña desde la ciudadanía sin alejar a los partidos", dijo Griselda Janeth Restrepo.

Griselda Janeth Restrepo.

La candidata anunció que le presentará sus propuestas no solo al Partido Liberal, sino a otros partidos.

Por ahora, la recolección de firmas de Griselda Janeth Restrepo se realiza en casas, a través de una red de amigos en el Valle del Cauca, y tan pronto estén listos los distintivos -camisetas, volantes, etc.-, empezará el trabajo en las calles.

* * *

Como al interior del Centro Democrático del Valle del Cauca no hay unidad en torno a un nombre para postular a la Gobernación del Valle del Cauca, un sector de la colectividad insiste en postular al excongresista Francisco Lopreto.

Quienes promueven a Lopreto -que además de político influyente en Cartago es tal vez el más grande cultivador de maíz de Colombia- creen que su posible candidatura podría funcionar muy bien en el norte del Valle, que es fortín del uribismo.

El Centro Democrático tiene dos precandidatos a la Gobernación, los diputados Juana Eloisa Cataño y Julio César García, pero hasta el momento ninguno aglutina al partido. Además hay uribistas con el precandidato conservador Álvaro López y el sector de opinión de la colectividad se inclina por Francisco Lourido.

Tras accidente, revisarán árboles

Los temporales han causado la caída de árboles en diferentes zonas de Cali.

Después del incidente en el que cayó un árbol sobre la Avenida Roosevelt con Carrera 34 y un motociclista murió, el Dagma comenzó una campaña que se denominó "La Visitatón", en la que varias brigadas de esta entidad, iniciaron una revisión en las especies arbóreas de las comunas 2, 5, 6, 7, 11, 12, 17 y 19. Lo anterior con el afán de prevenir tragedias. La actividad, según lo informó el Dagma, se realizará durante todo el año en curso.

Fuertes vientos

Desde el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (Dagma), se comunicó a la ciudadanía sobre una jornada de fuertes vientos, la cual se vivió el pasado 28 de enero. Este fuerte temporal derribó sobre la Avenida Roosevelt con 34 un árbol de la especie eucalipto, que medía más de 17 metros y provocó la muerte de un motociclista.

A su vez, en el barrio Primero de Mayo, un árbol se precipitó sobre dos casas. Este hecho solamente provocó un corte de energía, no se reportaron víctimas ni heridos tras el incidente.

De acuerdo con las mediciones de las estaciones de calidad del aire, los vientos registrados entre las 11:00 a.m. y las 3:00 p.m. del pasado 28 de enero, fueron los más fuertes de los últimos cinco meses en Cali. Estos alcanzaron su pico más alto a las 2:00 p.m., con un valor de 7.6 metros por segundo. Un fenómeno inusual en la ciudad.

La ciudadanía puede denunciar a los árboles que pongan en riesgo la vida de los transeúntes o conductores de vehículos al teléfono 6600208.

Colombia reconoce embajador

En su cuenta de twitter, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo, reconoció al nuevo embajador de Venezuela, nombrado por el autoproclamado presidente del vecino país, el líder opositor Juan Guaidó.

En su trino, Trujillo dice que "el Gobierno Nacional reconoce a Humberto Calderón Berti, designado como representante diplomático de la República Bolivariana de Venezuela en Colombia".

Ayer, Guaidó nombró también nuevos embajadores en los países donde el líder opositor recibió respaldo: Estados Unidos, Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecua-dor, Honduras, Panamá, Perú y el Grupo de Lima.

Por otra parte, el Departamento de Estado de Estados Unidos le entregó a Guaidó, el control de los bienes, activos y propiedades que el gobierno venezolano tiene en cuentas bancarias en el país del norte.

Así mismo, en medio de las tensiones que se mantienen en Venezuela, el Tribunal Supremo de Justicia de ese país aprobó las medidas cautelares que solicitó el Fiscal Constituyente Tarek William Saab contra Guaidó que incluyen prohibir su salida del país y el congelamiento de sus cuentas.

Editorial

Venezuela sí es asunto de Colombia

Hay razones de sobra para que Colombia participe en el proceso que busca el regreso de Venezuela a la democracia.

Se equivocan quienes cuestionan al Gobierno Nacional por su intervención en la crisis de Venezuela, lo reprochable y, además irresponsable, sería que Colombia permaneciera neutral ante una situación que le afecta de manera directa en lo social, en lo económico y en el orden público.

Además de las dificultades que implica el éxodo de venezolanos que huyen de la tiranía de Nicolás Maduro y llegan a Colombia en busca de asistencia social, la continuidad del régimen chavista representa una amenaza para la estabilidad de nuestro país por la cercanía del régimen venezolano con el ELN y las disidencias de las Farc.

El vecino país es, desde los tiempos de Hugo Chávez, refugio de terroristas colombianos, y mientras los responsables de hechos atroces como el atentato contra la Escuela General Santander puedan evadir en suelo venezolano la persecución de las autoridades colombianas, nuestro país deberá hacer lo que esté a su alcance para que a Caracas llegue un gobierno democrático que no cohoneste con el terrorismo.

En ese sentido, el Gobierno Nacional, que ayer reconoció a Humberto Calderón Berti como embajador de Venezuela en Colombia, designado por el presidente interino Juan Guaidó, debe acompañar las acciones que la comunidad internacional democrática emprenda para reestablecer las libertades políticas y económicas en Venezuela.

Acompañar las acciones que se emprendan para que la democracia vuelva al vecino país es la mejor manera de ayudar a los más de 1.1 millones de venezolanos que han llegado a nuestro país, para que puedan regresar a su tierra, con los suyos, a reconstruir su patria, pero también es la mejor forma de evitar que los cabecillas del terrorismo colombiano tengan una guarida para evadir la justicia.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¡Qué peligro!

Parece que cada vez más jovenes que andan en bicicleta practican la peligrosa práctica de aferrarse de automotores en movimiento.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diarioccidente.com.co

MUNDUS

Venezuela

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

Es imposible dejar de centrar nuestra atención en lo que está ocurriendo con nuestro vecino y hermano país. Y sí, no niego que por estos lares también abundan graves y preocupantes acontecimientos que merecen cuidado y el crítico ojo de la opinión pública -¡hasta temblores hemos sentido! -; sin embargo, en lo más profundo de nuestra conciencia sabemos que nuestro destino como nación está indefectiblemente amarrado a lo que ocurra o deje de ocurrir en Venezuela. No en vano nos hemos convertido en el país receptor de miles y miles de venezolanos que han huido de su país buscando un plato de comida, medicinas y la posibilidad de poder labrarse un futuro mejor. Y Cali -como ciudad- no ha sido excepción. Vemos a diario patéticos cuadros compuestos por esos pobres inmigrantes -niños incluidos- en la mayoría de cruces viales de la ciudad. Llama la atención que ya no se ven allí caleños… ¿será que nuestros semáforos fueron, en gracia de la libre empresa, concedidos en franquicia a los necesitados inmigrantes? ¿Se referirán a esto cuando sostienen algunos que a la mayoría de inmigrantes han "sido absorbidos por el sistema"? En fin, sea cual sea la cínica realidad, lo mejor que puede ocurrir es que la nación hermana pueda sacudirse de la dictadura que la mal gobierna y vuelva a tener futuro. No porque deseemos que los inmigrantes se vayan, no. ¡Han sido recibidos con los brazos abiertos! Este sincero anhelo se basa en el derecho, pero sobre todo en el deber que tendrán ellos de regresar a su país y emprender una colosal tarea de reconstrucción. ¡Ese será el reto!

METRÓPOLI

Cali, en alto riesgo sísmico

RAMIRO VARELA M.

Han ocurrido dos temblores que se han sentido en Cali y han alarmado a diferentes comunidades. Por eso urge hacerle un llamado a la Alcaldía a fin de que estructure un plan para mitigar un terremoto.

Preparar a la comunidad sobre el conocimiento del riesgo, la reducción de la vulnerabilidad y el manejo del desastre, es un derecho.

Hay que reconocer la informalidad física donde más del 40% se ha construido en subnormalidad (comunas 1, 18, 20, 13, 14, 15, 16) y otras donde miles de casas y edificios se han levantado a la buena de Dios.

Es necesario entender que estamos en una zona del alto riesgo sísmico, lo que obliga a tener mayor preparación. Por eso urge que el señor Secretario de Riesgos de la Alcaldía le muestre a la ciudad, bomberos, Cruz Roja, etc., un protocolo para atender un terremoto en Cali.

Suba, amable lector por la carretera al Mar, Cristo Rey, Comuna 18, Alto Nápoles o vaya a los barrios del Distrito de Aguablanca y proyecte una tragedia de la ciudad. ¡Que susto!

EN VOZ ALTA

"Ningún pesimista ha descubierto nunca el secreto de las estrellas"
Helen Keller, escritora estadounidense.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Cuatro formas de tolerancia

La mayor fuerza de la humanidad no consiste en armas de fuego, puños, ni en un poderío militar, sino en la capacidad de tolerancia. Todo tipo de fuerza debe inclinarse delante de quien tolera. Hay cuatro principios para la tolerancia:

1. No responder a las blasfemias

Cuando somos insultados, provocados o acusados injustamente debemos responder con el silencio.

2. Mantenerse calmo frente a los infortunios

Cuando nos encontramos con personas que nos quieren incomodar derrumbar u oprimir, debemos enfrentarlas con calma, evitando cualquier confrontación.

3. Compasión frente a la envidia y el odio

Frente a la envidia y el odio de otros no debemos responder igualmente con odio y envidia, sino con corazón abierto y alma compasiva.

4. Gratitud frente a las difamaciones

Ante las difamaciones, aquellos que nos difaman deben ser influenciados con ética, compasión y misericordia; solamente así la superaremos, con moralidad y tole-rancia.

Maestro Hsing Yun

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Falleció

Buga. Un bebé de cuatro meses de gestación murió en el Hospital San José, luego que una habitante de la calle embarazada sufriera un accidente en el río Guadalajara, lo que agilizó el parto, indicaron las autoridades.

Aseguramiento

Popayán. Por presuntas irregularidades en la firma de un convenio para la prestación de servicios de la Secretaría de Tránsito, un juez dictó medida de aseguramiento domiciliaria al alcalde César Cristian Gómez Castro.

Investigan

Sevilla. El propietario de un apiario denunció que desconocidos ingresaron a su finca en la vereda Morro Azul y rociaron las colmenas con una sustancia desconocida provocando la muertes de miles de abejas.

Continúa

Arranca la segunda fase del programa Caficultura para la Paz impulsado por la Gobernación del Cauca en 34 municipios cafeteros de este departamento, para lo cual la Secretaría de Agricultura se reunió con los alcaldes.

Emergencias

Dos emergencias atendió ayer la Armada. En primer lugar fue transportado desde Docordó un auxiliar de Policía que tenía pro-blemas respiratorios, y en Juanchaco un turista holandés fue trasladado a Cali por lesión en un pie.

Encuentro

Jamundí. Con actividades artísticas y culturales, mujeres de los corregimientos y veredas de esta localidad participaron del progarma "La paz se teje con el corazón" realizado ayer en el parque y la Casa de la Cultura.

Definen inversiones para el Departamento

Valle solicita más recursos

Mientras la Dirección Nacional de Planeación anunció recursos por $49.2 billones para el Valle del Cauca por parte de la Nación para el cuatrienio 2019- 2022, la gobernadora del departamento, Dilian Francisca Toro, reclamó del gobierno nacional mayores recursos.

Luego que la DNP instalara en Cali las mesas de trabajo para el Plan de Desarrollo "Pacto por Colombia", la gobernadora Dilian Francisca Toro anunció que pedirá al gobierno nacional que los recursos se incrementen al considerar que a cifra no compensa lo que el Valle le traslada a la Nación.

La Gobernación del Valle reclamó más recursos para el Departamento.

La gobernadora dijo que "no estamos de acuerdo con la cifra del Plan Plurianual de Inversiones. Están hablando de $49 billones con todos los recursos, tanto los nuestros como lo de ellos, y realmente no es la expectativa que tenemos en el Valle del Cauca, después de que le generamos al Gobierno nacional casi 10% del Producto Interno Bruto y eso tiene que verse reflejado en la inversión que se hace en nuestro departamento".

La representante a la Cámara, Norma Hurtado indicó que "quedamos con incertidumbres, tenemos la necesidad de puntualizar de lo que va suceder con nuestra malla vial, con las vías terciarias, con el desarrollo de Buenaventura ".

Según Diego Dorado, subdirector general territorial de Planeación, el Plan Plurianual de Inversiones para el Valle incrementa en 37.2% las inversiones con respecto a hace cuatro años y dijo que se analizará la petición de la gobernadora.

Entregan equipos al HUV

Resaltan recuperacion de hospital

Durante la visita que hizo al Hospital Universitario del Valle, el Ministro de Salud, Juan Pablo Uribe, entregó al centro asistencial 289 equipos biomédicos con una inversión de $5.800 millones a las unidades de cuidado crítico, como desfibriladores, incubadoras, ecógrafos digitales, monitores de signos vitales y centrales de monitoreo, entre otros.

Así mismo,el funcionario recorrió el Hospital con la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, y la secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes.

Uribe destacó la recuperación del HUV y dijo que "el Hospital es hoy una entidad dinámica, que está superado sus problemas, que está en constante crecimiento y que tiene sus servicios operando ".

El gerente del HUV, Irne Torres, dijo que de 56 camas en diciembre de 2015, hoy el hospital cuenta con 400 camas; nuevos servicios y el incremento de servicios como consultas selectivas, pediatría, ginecobstetricia y partos.

Por su parte, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, dijo que "le contamos al ministro que cuando recibimos el HUV estaba ad portas de la liquidación, que este ha sido un esfuerzo de todos, un esfuerzo de la Gobernación.

Especial Diario Occidente

El Ministerio de Salud entregó equipos al HUV.

En Cali urgen más protección

Denucian amenazas a personeros

Mientras la Asociación de Personeros del departamento del Cauca Aspec, denunció que tres de sus integrantes han recibido amenazas de muerte, la Personería de Cali instó a las autoridades competentes, fortalecer seguridad a lideres sociales y sindicales.

En el Cauca las amenazas fueron denunciadas por los personeros de los municipios de Sucre Néstor Felipe Galíndez, Timbío Daniel Murillo, y Florencia Francisco Samara.

La Asociación solicitó a las autoridades iniciar las investigaciones y brindar protección a los defensores públicos que están en riesgo por el ejercicio de sus funciones.

La organización enfatizó que los personeros amenazados ejercen sus cargos en poblaciones del sur del Cauca, mientras que se investiga si casos similares se vienen presentando en el norte del departamento.

El personero de Silvia, Yuler James Gallego, Vicepresidente de la Aspec afirmó al respecto que sus colegas han recibido amenazas a través de llamadas, mensajes de texto y de panfletos, en los que se les indica que deben dejar de hacer su trabajo o serán asesinados.

Gallego dijo que "los personeros estamos para acompañar al pueblo y también cumplimos funciones para que los servidores públicos cumplan con su deber, y esto genera que a ciertas personan no les guste las actuaciones que hacemos".

Protección

Por otra parte, el personero de Cali, Héctor Hugo Montoya solicitó a las autoridades competentes fortalecer las medidas de seguridad y protección de líderes sociales y sindicales a raíz de los hechos en que se vio involucrado el presidente del sindicato de Emcali el pasado lunes.

El jefe del ente de control también solicitó reforzar las medidas de seguridad en los edificios públicos, principalmente en el Centro Administrativo Municipal CAM, la torre de Emcali y el Concejo.

Breves

Tabares este domingo en Puerto Rico

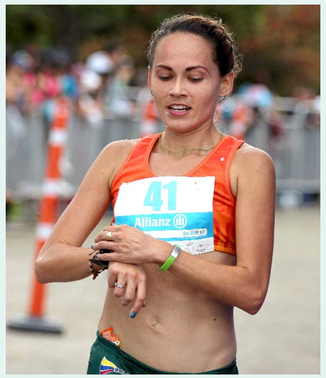

Carolina Tabares, del Equipo Porvenir, estará presente este domingo 3 de febrero en la Media Maratón San Blas de Illescas que se realiza en Coamo (Puerto Rico), unos de los eventos de 21 kilómetros con mayor tradición del continente.

La atleta colombiana, quien en su más reciente presencia en la prueba centroamericana ocupó el tercer lugar (1:17.51) en el año 2017, viajará este jueves 31 de enero a Coamo, para estar presente por sexta ocasión en la competencia boricua que partirá a las 6:00 a.m. (hora colombiana).

Duras sanciones para McGregor y Nurmagomedov

En octubre de 2018, Khabib Nurmagomedov protagonizó un escándalo en Las Vegas luego de vencer a Conor McGregor en un duelo de UFC. Hoy se conocieron las penas para ambos. El irlandés recibió una multa de 50 mil dólares y una suspención de 6 meses, mientras que el ruso se llevó la peor parte: 500 mil dólares y una multa de 9 meses.

Aquella vez, en el T-Mobile Arena, Nurmagomedov venció en la pelea a McGregor, pero no todo terminó allí. Khabib, lejos de festejar tranquilo la victoria, saltó la jaula y fue directo a pegarle a uno de los entrenadores de Conor y se armó una bantalla campal, que involucró a ambos luchadores y todos los entrenadores y colaboradores.

El ruso, al enterarse de las sanciones, que fueron menores para él que para su rival, publicó un mensaje en sus redes sociales expresando su disconformidad. "Politics forever", escribió en Twitter. Podrá disminuir su sanción a seis meses si se compromete a participar de un spot contra el Bullying para la policía de Las Vegas.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Jeison Medina, nuevo delantero de América de Cali

Con la premisa de mejorar la líne ade atacantes escarlata, proveniente del fútbol español y con 23 años de edad, llega al plantel de América de Cali, Jeison Medina, delantero centro o extremo por derecha, con virtudes para el encare y el desequilibrio ofensivo.

El joven atacante inició su carrera en Itagüí Leones, siendo figura del ascenso felino y llamando la atención del Zaragoza, donde lastimosamente no contó con la continuidad necesaria para sostenerse.

América espera definir la llegada del atacante argentino, Gervasio Núñez, quien juega en Atlético Tucumán. Las cifras entre el jugador y la Junta Directiva americana están cuadradas, falta el asunto del pago de los intermediarios.

Deportivo Cali y su primera prueba a domicilio

Deportivo Cali visitará a Jaguares en el estadio Jaraguay de Montería, a las 18:00 del miércoles en un duelo correspondiente a la segunda fecha de la Liga Águila I.

Nicolás Benedetti, quien viajó a territorio Azteca para continuar su carrera en el América de México, será la principal novedad en la lista de concentrados que eligió el técnico Lucas Pusineri. En ese hilo, los otros ausentes son Darwin Andrade, Carlos Carbonero y César Amaya. Todos por decisión técnica. Sus reemplazantes son: Didier Delgado, Jeison Angulo y los juveniles atacantes, Iván Ibañez y Julián Zea.

El delantero argentino, Juan Ignacio Dinenno, será titular.

Posible 11:

Camilo Vargas; Juan Camilo Angulo, Danny Rosero, Richard Rentería, Jeison Angulo; Kevin Balanta, Cristian Rivera; Didier Delgado, Matías Cabrera, Deiber Caicedo; Juan Ignacio Dinenno.

Wilmar Barrios al fútbol español

El mediocampista colombiano al servicio de Boca Junior, Wilmar Barrios, según confirmaron fuentes cercanas al club, tendría todo definido para continuar su carrera como futbolista en el Zenit. Por este motivo, no viajaría a San Juan para el partido ante San Martín.

Barrios sostiene una cláusula de salida del cuadro Xeneize por 20 millones de dólares. Roma, que era el principal interesado, ya había hecho una oferta que consistía en un préstamo con opción de compra, algo que había sido desestimado por el club de la ribera. El otro colombiano ex Atlético Nacional, Jorman Campuzano, sería su reemplazante en el elenco que dirigie Gustavo Alfaro.

El mediocampista de la Selección Colombia, Wilmar Barrios.

Milan no extraña al 'Pipita'

Todo indica que el delantero polaco, Krzystof Piatek, hizo olvidar muy rápido la partida de Gonzalo Higuaín en condición de préstamo a Chelsea, luego de anotar un doblete ante Napoli por la Copa Italia.

El ex atacante de Genoa, en los primeros 10 minutos del duelo, abrazó su primer tanto con la camiseta rossonera en su segundo partido oficial. Además, en el minuto 27 de la primera mitad, Piatek anotó el segundo gol del encuentro con el que su equipo venció a Napoli por 2-0 en los cuartos de final de la Copa de ese país, obteniendo el tiquete a las 'semis' de este certamen.

James tentado por el 'Papu'

James Rodríguez recibió un mensaje de Papu Gómez.

Por el significativo gol anotado por el goleador colombiano de Atalanta, Duván Zapata, en el empate agónico 3-3 visitando a La Roma, el ex América de Cali, en su cuenta oficial de Instagram, publicó una foto celebrando su gol acompañada de esta frase: "Empatamos este partido que al inicio parecía ya perdido... Vamos por mas!"

En ese sentido, su compatriota, James Rodríguez, quien es muy activo en esta red social, felicitó a Zapata escribiendo en su foto unos emojis de fuego. Ante esto, el delantero argentino, compañero de Duván en Atalanta, Alejandro Darío 'Papu' Gómez, se atrevió a públicamente, invitarlo a el mediocampista del Bayern Múnich, a jugar al club de Bérgamo.

El argentino, también una de las figuras del equipo italiano, le respondió al ex Real Madrid: "Si tienes ganas de probar el fútbol italiano! Atalanta es tu casa! Te doy la 10 si quieres!".

> 🙌🙌🙌🙌 Orgulloso de esta gran reacción.. Empatamos este partido que al inicio parecía ya perdido... Vamos por mas! 💪👍
> #duvanzapata #Dz91 #GoAtalantaGo
> @atalantabc @seriea DIOS ANTE TODO!!
> View all 389 comments
> **jamesrodriguez10** 🔥🔥🔥🔥
> **papugomez_official** @jamesrodriguez10 si tienes ganas de probar el fútbol italiano ! Atalanta es tu casa ! Te doy la 10 si quieres! 😂💗

Los jueces de los nuestros

La Comisión Arbitral de la Federación Colombiana de Fútbol dio a conocer la lista de árbitros que dirigirán los partidos correspondientes a la fecha 2 de la Liga Aguila I-2019.

JAGUARES FC VS DEPORTIVO CALI
Central: Óscar Gómez - Antioquia
Asistente No. 1: Sebastián Vela - Bogotá
Asistente No. 2: Rubén García - Norte de Santander
Emergente: Never Manjarrés - Córdoba

AMÉRICA DE CALI VS DEPORTES TOLIMA
Central: Bismarks Santiago - Atlántico
Asistente No. 1: Elkin Echavarría - Antioquia
Asistente No. 2: Roberto Padilla - Atlántico
Emergente: Diego Ulloa - Valle

La tercera de la Liga

Esta es la programación de la fecha 3 en la Liga Aguila I-2019. TODOS CONTRA TODOS

2 de febrero	
Unión Magdalena vs La Equidad	Hora: 3:15 p.m.
Estadio: Sierra Nevada	Televisión: Win sports
Deportivo Cali vs Atlético Huila	Hora: 5:30 p.m.
Estadio: Deportivo Cali	Televisión: Win sports
Atlético Junior vs Ind. Medellín	Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Metropolitano	Televisión: RCN TV
Atlético Nacional vs Jaguares FC	Hora: 7:45 p.m.
Estadio: Atanasio Girardot	Televisión: Win sports
3 de febrero	
Deportivo Pasto vs Once Caldas	Hora: 2:00 p.m.
Estadio: Municipal de Ipiales	Televisión: Win Sports
Cúcuta Deportivo vs Envigado FC	Hora: 5:30 p.m.
Estadio: General Santander	Televisión: Win sports
Patriotas Boyacá vs América de Cali	Hora: 6:00 p.m.
Estadio: La Independencia	Televisión: RCN TV
Millonarios FC vs Atl. Bucaramanga	Hora: 7:30 p.m.
Estadio: El Campín	Televisión: Win sports
4 de febrero	
Deportes Tolima vs Rionegro	Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Techo	Televisión: Win sports
5 de febrero	
Alianza Petrolera vs Ind. Santa Fe	Hora: 8:00 p.m.
Estadio: Daniel Villa Zapata	Televisión: Win sports

¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestra nueva versión del directorio gratuito.
Una oportunidad para promocionar sus servicios.

Regístrese en www.edictosyavisosdeley.occidente.co

DIARIO OCCIDENTE

Resident Evil 2: Raise the Game

Para los jugadores de Radeon que compiten por sobrevivir a los peligros de la Ciudad Racoon remasterizada, los monitores compatibles con FreeSync 2 HDR como el BenQ EX3203R, AOC AG273QCX, Samsung C32HG70 o Asus XG49 hacen que la aterradora jugabilidad de la original de 1998 vuelva a la vida con velocidades de cuadro suaves, visuales nítidos y baja latencia en cualquier plataforma.

Con el soporte Day-0 para Resident Evil 2, Radeon Software Adrenalin Edition 19.1.2 ofrece el mejor rendimiento posible para los jugadores de Radeon desde el principio, con características como: Rendimiento óptimo: ofrece un alto rendimiento y una excelente calidad de imagen a 1080p, 1440p y 4K con GPUs Radeon.

FreeSync 2 HDR: con soporte para la tecnología de actualización adaptativa líder en la industria, produce píxeles de alto brillo y baja latencia y una amplia gama de colores en contenido de alto rango dinámico (HDR) pantallas de PC.

Cálculo asíncrono: mejora la utilización de la GPU, la latencia de entrada, la eficiencia y el rendimiento.

Con el bundle Raise the Game Fully Loaded de AMD, los fanáticos de Radeon obtendrán tres de los juegos más esperados del año (Resident Evil 2, The Division 2 y Devil May Cry 5) de forma gratuita al comprar una tarjeta gráfica AMD Radeon VII (a partir del 7 de febrero), RX Vega o RX 590, o una PC con Radeon VII, RX Vega o RX 590. La promoción se extiende al 9 de febrero y los juegos se pueden canjear hasta el 6 de abril.

El tema

■ Las personas están optando por reducir la grasa

¿Cuáles son los cinco menús fit más pedidos en Cali?

Seguramente una de las metas de los colombianos para este nuevo año, tras las fiestas decembrinas, es bajar de peso y tener un estilo de vida más saludable; lo cual se puede lograr incluyendo en su dieta menús orgánicos y con menos grasa.

Según un informe de firma Kantar Worldpanel sobre los hábitos alimenticios en América Latina, el 70% de las personas de esta región está optando por reducir la cantidad de grasa que consume, mientras que el 60% busca la manera de reducir el consumo de azúcar y, el 50% disminuir el consumo de sal.

Además, el estudio agrega que, "en la última década se pasó de un enfoque restrictivo basado en lo 'light' o lo bajo en calorías, a opciones más balanceadas que incluyen elementos fortificados, naturales y orgánico".

Es por eso que iFood, aplicación para pedir comida a domicilio, ofrece platillos fitness ideales para los usuarios de la plataforma que ven en la 'comida sana', un estilo para el cuidado de su vida.

Aunque es una tendencia que se está expandiendo en el país, pues aún la comida rápida es la más pedida en la app (con un 39% a nivel nacional), lo 'saludable' es la alternativa ideal a los platos a base de ingredientes procesados o con grasas trans.

Pero, ¿cuáles son los platos fitness más solicitados en Cali por medio de iFood? Carnes, ensaladas y bebidas naturales encabezan la lista:

1. Combo Especial Pasión por lo Natural - Jugoos Ingenio: Un delicioso sándwich de pavo con un exquisito Frappé, es el combo saludable favorito de los caleños.

2. Ensalada de Frutas con Helado - Mix Frutas: Una variedad de frutas frescas, yogurt, crema de leche, queso rallado y leche condensada con helado, es el segundo plato favorito en IFood Cali.

3. Sándwich Especial de Pavo - Jugoos Ingenio: La combinación perfecta de pan artesanal de finas hierbas, mantequilla garlic, jamón de pechuga de pavo, salsa de la casa, lechuga fresca y tomáte orgánico, hace de este sándwich, otro de los platos estrella de Jugoos Ingenio.

4. Pollo Fungi - Fit House: El pollo en una presentación especial de 2 pechugas asadas, acompañada de ensalada (Mix de lechuga crespa y Batavia, fresas, apio y queso parmesano) hacen de este platillo uno de los más solicitados en iFood.

5. Lomos de res a la plancha - Nueva Vida: En el quinto lugar está el un apetitoso lomo acompañado de 12 onzas de jugo de frutas sin azúcar con estevia, para disfrutar de un menú perfecto.

Es tendencia

Nuevos cortos Disney princesas

La colección de videos de Disney Princesa sigue expandiéndose: Descubriendo La Bella y la Bestia y Descubriendo Valiente ya son parte de esta serie de cortos para disfrutar en el canal oficial de Disney Junior Latinoamérica en YouTube.

Narrados por niñas y con una duración de 3 a 5 minutos, los videos invitan a descubrir de forma dinámica, corta y fresca las películas de Princesas de Disney, adoradas por todas las generaciones.

#DescubriendoLaBellaylaBestia invita a sumergirse en la historia de Bella, una joven lectora que sueña con vivir aventuras como las que lee en sus libros. Cuando encuentra a su padre prisionero y enfermo en el castillo encantado de una horrible Bestia, Bella se ofrece a tomar su lugar. Allí, con compasión y amabilidad, le enseña a la Bestia a descubrir su belleza interior y a amar a otra persona, ayudándolo a romper el hechizo antes de que caiga el último pétalo de una rosa encantada.

Por otra parte, #DescubriendoValiente sigue las andanzas de Mérida, una joven impetuosa, audaz y talentosa arquera que desafía las costumbres de su pueblo para cambiar su destino de princesa. Sus acciones, sin embargo, desatan el caos en el reino, empujándola a desplegar sus habilidades y recursos para corregir el error antes de que sea demasiado tarde. En el camino, Mérida descubrirá el significado de la verdadera valentía.

La colección de videos cortos de Disney Princesa está compuesta por doce entregas, con nuevos títulos a estrenar en las próximas semanas.

■ Tendencias Otoño invierno 2019 desfilan en la ciudad

Calzado brasileño en Cali

Colombia es uno de los principales destinos del calzado brasileño, por la identificación cultural, así como también por la influencia de la moda brasileña en el país.

Por eso empresarios de este país realizarán reuniones programadas con algunos de los principales grupos comerciales colombianos en Cali, el 1 de febrero de 2019, en el hotel Dann Carlton.

Esta participación constante, permite una expansión en la industria nacional y resalta las innovaciones, desarrollos e investigaciones que empresarios y diseñadores brasileños adelantan en el campo de la moda.

Con estas actividades, se tiene como objetivo el optimizar el tiempo y fomentar un mayor volumen de negocios con empresarios locales con el fin de afianzar las relaciones comerciales ya existentes e incursionar en el mercado con nuevas propuestas.

Las marcas que estarán en Colombia en este showroom son: Klin, Usaflex, Ala, Zatz, Stephanie Classic, Dok, Suzana Santos, Renata Mello, Via Uno, Smidt Shoes, Petite Jolie, Sandalias Durio, Savelli, Tanara, Kolosh, Mississipi y Kildare, las cuales están trabajando fuertemente con estrategias diseñadas para el consumidor colombiano.

Las propuestas

Las propuestas que recrean los diseñadores parten desde la mezcla de elementos con personalidad, texturas, bordados y apliques, involucrando materiales como el cuero, charol, plástico, gamuza y sintético pasando por técnicas como el animal print logomanía, lettering y tejidos que resultan en diseños fashionistas como los destalonados, flats, sandalias, tenis, botas, y botines, estos últimos, que mezclan malla de punto en materiales como el cuero y con detalles de metal.

Así mismo, para estas nuevas colecciones, se apuesta por una combinación de colores democráticos y oscuros que logran satisfacer las necesidades de los latinoamericanos. Colores como el gris, perla y nude, pasando por colores terrosos como el café, avellana, camel y rojo están presentes.

Estos empresarios vienen con la Asociación Brasileña de las Industrias de Calzados (Abicalçados), que ya tiene presencia continua en el mercado colombiano a través de Brazilian Footwear, programa de apoyo a las exportaciones de calzados, en asocio con la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Apex-Brasil).

Mercado de Brasil

Brasil es el principal productor de calzado de América del Sur. El gigante sudamericano vendió 113, 47 millones de pares de zapatos al extranjero al cierre de 2018. Las exportaciones para Colombia en el 2018 fueron de 7,5 millones de pares, que representan para la industria unos USD 36,9 millones. Colombia es el séptimo destino de las exportaciones de Brasil.

Movida Empresarial

■ Exhibición Volvo

Volvo Cars se une a la gran fiesta del golf, el Country Club de Bogotá Championship, participando con una exhibición de sus modelos de alta tecnología: la imponente Volvo XC90, la elegante Volvo XC60, el sofisticado Volvo V90 Cross Country y el deportivo Volvo V40.

El torneo que hace parte del Web.com Tour, la única puerta de entrada al PGA Tour que es el circuito de golf profesional más importante del mundo, contará con la participación de 156 jugadores de primer nivel que jugarán 36 hoyos en los campos "Fundadores" y "Pacos y Fabios" del Country Club de Bogotá.

Entre el 31 de enero y el 3 de febrero la firma sueca formará parte de la muestra de vehículos que su importador, el grupo hispano chileno SKBergé, expondrá durante este evento que es el más importante del golf masculino en Sudamérica.

***

■ Sahara, el color automotriz

Por primera vez en sus cinco años de historia, el Color Automotriz del Año de Axalta muestra un color preparado para la personalización de vehículos, tanto en las fábricas, como en el mercado posventa.

Sahara, una tonalidad bronce dorada irradia calidez, opulencia y fuerza para vehículos de todos los tamaños, especialmente en los mercados globales en expansión para camiones y SUV's y puede servir como el color principal para las opciones bitono, incluyendo los techos negros.

"En Axalta vemos a los diseñadores automotrices que se inclinan por opciones bitonos, techos con acentos y franjas", dijo Nancy Lockhart, Directora de Marketing de Color de Axalta. "Cuando se trata de la personalización en masa, Sahara es el tipo de color que puede servir como la base para estas opciones Premium. Confiamos que Sahara emocionará e inspirará a la industria a la vez que representa la unión de un estilo atemporal y una personalización lujosa para un acabado ferozmente a la moda", dijo Lockhart.".

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Por la defensa del paciente

EPS y pago de las incapacidades médicas después del día 540

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

Mientras las personas estén incapacitadas medicamente y no les definan la calificación de la perdida de la capacidad laboral, tienen derecho a que les paguen tales incapacidades; pago que deben hacerle, hasta cuando se determine que tiene derecho a la pensión de invalidez o que puede reincorporarse a su trabajo por la recuperación de la salud.

En tal sentido, debe tenerse en cuenta, que hay muchas personas que debido a las enfermedades que padecen, sus incapacidades médicas se prolongan en el tiempo, superando incluso el día 540; lamentable situación a la que se suma, en muchos casos, la negativa del pago de esas incapacidades por parte de la entidad responsable; dejando al enfermo en situación de desamparo y abandono total.

El Art. 67 de la Ley 1753 de 2015 establece que las EPS están en la obligación de pagar las incapacidades médicas después del día 540, disponiendo igualmente, que pueden solicitar el reembolso de esos dineros al fondo que para tal efecto se constituyó en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES- del Ministerio de Salud; norma reglamentada con la expedición del Decreto Presidencial 1333 de 2018.

La EPS está en la obligación de efectuar el pago de estas incapacidades y cuando esto constituye el único ingreso del paciente, puede solicitar por vía de tutela el amparo constitucional por violación al mínimo vital móvil, que es el derecho a la subsistencia en condiciones dignas; igualmente la EPS puede ser sancionada por la Supersalud. De esta manera, se propende que la situación del enfermo no se haga más gravosa; pues no se justifica, que además de padecer una enfermedad, se le suspendan estos pagos que son fundamentales para su sobrevivencia y la de su familia; cuando los mismos están expresamente regulados por la ley y su desconocimiento violenta los derechos fundamentales.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, PANTALLAS, REPUESTOS, CRISTAL MURANO, BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

ESTACION DE SERVICIO
EL BORDADO S.A. NIT. 900.325.588-9
A los herederos de STEVEN BENITEZ HINCAPIE
PRIMER AVISO

La empresa **ESTACIÓN DE SERVICIO EL BORDADO S.A.,** domiciliada en Vereda Gramalote, Ansermanuevo Valle del Cauca, actuando en conformidad con lo indicado en el art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el sr (a) **STEVEN BENITEZ HINCAPIE** falleció en la ciudad de Cartago el día 7 de enero de 2019. Y que para reclamar sus prestaciones sociales se han presentado los siguientes solicitantes:
1. LUZ MARINA HINCAPIE GUZMAN.c.c. 31.419.089, actuando en calidad de Madre
2. LUCIANA RESTREPO TORRES NUIP 1.113.869.880 actúan en calidad de Hija recién nacida
A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección Km 2 Vereda Gramalote municipio de Ansermanuevo Valle dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

ENERO 30 DE 2019

SERVIGENERALES - YUMBO

SERVIGENERALES S.A E.S.P., informa a todos los usuarios del servicio de aseo del **Municipio de Yumbo** que los costos aplicados para el calculo de las tarifas a partir del primer semestre de 2019, de conformidad con la metodología tarifaría dispuesta en las Resoluciones 351 y 352 de 2005, emitidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, una vez aplicados los ajustes de productividad previstos para el año 2019 y debido al incremento del IPC en un 3.18% y del SMMLV en un 6%, son los siguientes:

Costo comercialización por factura CCS ($/Susc)	Costo de barrido y limpieza CBL ($/Km.)	Costo de transporte por tramo excedente CTE ($/Ton)	Costo máximo por Tonelada en Disposición Final CDT ($/Ton)	Costo de recolección y transporte máximo CRT ($/Ton)
1.170	30.971	4.258	32.837	91.074

SERVIGENERALES S.A E.S.P., informa a todos los usuarios del servicio de aseo del **Municipio de Yumbo** que los subsidios, contribuciones y tarifas que se aplicarán a partir del primer semestre de 2019, hasta actualizar variables de producción conforme al articulo 3 de la resolución CRA 352 de 2005 o hasta que varíen los costos para el cálculo de las tarifas, serán las siguientes:

TIPO PRODUCTOR	ESTRATO / RANGO	TARIFAS		
		SERVICIO ESTÁNDAR	CARGO FIJO	SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES
RESIDENCIAL	1	4.428	2.940	-70%
	2	8.857	5.881	-40%
	3	12.547	8.331	-15%
	4	15.022	9.801	0%
	5	23.238	14.701	50%
	6	28.546	15.682	60%
PEQUEÑO PROD. PRIVADO	RANGO 1	30.584	14.701	50%
	RANGO 2	36.936	14.701	50%
	RANGO 3	39.136	14.701	50%
PEQUEÑO PROD. OFICIAL	RANGO 1	20.389	9.801	0%
	RANGO 2	24.624	9.801	0%
	RANGO 3	26.090	9.801	0%
GRAN PROD. PRIVADO		55.253	14.701	50%
GRAN PROD. OFICIAL		36.836	9.801	0%

La anterior publicación se realiza para dar cumplimiento al artículo 3 de la Resolución CRA 403 de 2006.

EDICTOS

Notarías

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión testada de la causante: GEORGINA PUENTE DE RAMIREZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 29.010.653 de Cali , quien falleció el día 01 de diciembre de 2015, en el Municipio de Cali, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No 001 del 29 de enero de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 29 de enero de 2019, a las 8 A.M. LA NOTARIA, MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) NIT.29.562.230-4. COD. INT. 13992

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DE LA CAUSANTE: LEONOR CHAUX GALVIS, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 29.079.538, quien falleció el día 27 de marzo de 2012, en el Municipio de Cali, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No 002 del 29 de enero de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 29 DE ENERO DE 2019, a las 8 A.M. LA NOTARIA, MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) NIT.29.562.230-4. COD. INT. 13993

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, GOBERNACIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Informa que señor JOSE EDUARDO PALOMEQUE ZORRILLA, con cédula de ciudadanía No. 8.282.769 falleció el día 19 de Octubre de 2018. A todas las personas que consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de SUSTITUCIÓN PENSIONAL. Deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. PRIMER AVISO 30 DE ENERO DE 2019. COD. INT. 13994

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0038 del día 25 de enero de 2019, el señor(es) VANESSA ORTIZ BELALCAZAR, EDINSON HERNAN JIMENEZ BARBOSA c.c. o Nit 38.561.337, 94.488.223 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado BIFAMILIAR JIMENEZ ORTIZ Localizado en la CALLE 17 # 35-20 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la

NOTIFICACION POR EDICTO
La Suscrita Secretaria de Educación Municipal de Cartago (V).
HACE SABER

Que actualmente se encuentra en trámite la solicitud de Sustitución de la Pensión de Jubilación y demás acreencias laborales del docente fallecido **CARLOS HOLMES ARIAS CORREA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.168.614, a favor de su conyugue supérstite DORA ELIZABETH ESCALANTE CANO, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 31.413.455.
Por medio del presente edicto se NOTIFICA A LOS INTERESADOS o TERCEROS INTERVINIENTES que se crean con igual o mejor derecho para reclamar, dentro de los tramites de la Sustitución Pensional y demás acreencias laborales del señor CARLOS HOLMES ARIAS CORREA (Q.E.PD.) fallecido el pasado (9) de Noviembre de 2018 en la ciudad de Cartago (V), adelantada por la arriba identificada; se publica el presente edicto con el fin que se hagan parte En cumplimiento de las normas aplicables al presente tramite se fija en un lugar visible de la Oficina de Prestaciones Sociales del Municipio de Cartago (V), en la Cartelera del Centro Administrativo Municipal (C.A.M) ubicado en la Carrera 8 No. 6 - 52 de esta Municipalidad por término de 30 días hábiles de conformidad con el artículo 73 del código contencioso administrativo.
Copia del presente edicto se anexará al correspondiente expediente de trámite que se adelanta en la Secretaria de Educación Municipal - Prestaciones Sociales del Magisterio. MARTHA CECILIA DIAZ LOAIZA Secretaria de Educación (E) Municipio de Cartago (V).

ENERO 30 DE 2019

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 13997

Otras ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA. A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación Sucesoral de la causante BERENICE CARDONA DE CARVAJAL, Fallecida el día 28 de diciembre de 2018 en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 29.152.243 de Ansermanuevo, Valle del Cauca. Aceptado el trámite en esta notada mediante acta número 004 del 29 de enero del año 2019. En cumplimiento del artículo 3o del decreto 902 del año de 1.988 se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edictos se fija hoy 30 de enero de 2.019. ORIGINAL FIRMADO Dr. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario. COD. INT. 13995

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "CESAR GARCIA ECHEVERRI Y/O CESAR CONTO GARCIA ECHEVERRI TRATANDOSE DE LA MISMA PERSONA", quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No.6.235.383 de Cartago Valle, fallecido el día Treinta y Uno (31) de Julio del año 2017, en Cartago Valle, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciada mediante Acta No. 02 de fecha Veintiséis (26) de Enero del 2019. Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. Decreto 902 de 1.988.- ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005. El presente EDICTO, se fija hoy Veintiséis (26) de Enero de dos mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO. COD. INT. 13996

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "HECTOR AUGUSTO CARDONA", quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No.2.618.476 DE RIOFRIO VALLE, fallecido el día 12 DE DICIEMBRE DE 2.017, EN CALI VALLE, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago Valle, iniciada mediante Acta No. 03 de fecha Veintiséis (26) de Enero de 2.019.- Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. Decreto 902 de 1.988. ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.- El presente EDICTO, se fija hoy Veintiséis (26) de Enero de Dos Mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE. COD. INT. 13996

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111- tiendas@diariooccidente.com.co

Atraiga más clientes

Los clientes son los pilares fundamentales para cualquier negocio y el suyo no es la excepción. Tenga en cuenta estas simples recomendaciones, para que los clientes que compren en su negocio, no lo quieran hacer en otro.

Promociones en la tienda

Los clientes son amantes de las promociones y usted debe aprovechar esta situación. Tenga en cuenta cuál es el artículo que más se vende en sus estantes y relaciónelo con otro que no tenga tanta fama, ponga un letrero llamativo que diga: "con la compra de X llévese a Y a mitad de precio", eso seguro mejorará las ventas y el cliente volverá por más.

Buena visibilidad y organización

Que los productos estén a la vista del cliente es fundamental, entre menor esfuerzo en encontrar los abarrotes mejor. Tenga los escaparates siempre ordenados, así el que vaya a comprar, sabrá que es una tienda ordenada y tendrá ganas de volver.

¿Eres un tendero digital? Ingresa a www.occidente.co y actualiza tus datos, haciendo click en la opción tenderos.

Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la Tienda Hogar Claudia, cra 40 # 13-78, barrio el Guabal, donde seá atendido por Claudia Lotero

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Al César lo que es del César:

- Sin caer en estados de nervios, si es conveniente mantenerse en estado de alerta frente a la cadena de sismos que se han venido presentando en Colombia. Tanto en el hogar como en los centros de actividades es indispensable tomar precauciones y conocer el "Sitio de encuentro".

Entre Tomates y Fresas:

- Tomates: Muchos y bien podridos para la falta de acción en Infraestructura Vial por el olvido en que mantiene la carrera 8A, entre calles 34A y calle 35, en el barrio El Troncal, al punto que los ciudadanos tuvieron que bloquear la vía, pues se encuentra llena de huecos, los destrozos se ven por todos lados.

- Fresas: bastantes y sabrositas para la comunidad internacional por la forma paulatina, pero firme, en que han ido cercando económicamente al régimen de Maduro. Es así como han cedido el manejo de las cuentas al presidente interino, Juan Guaidó.

Para tener en cuenta:

- En el barrio Vipasa, al norte de Cali, se requieren cámaras internas en las calles y parques para mejorar el servicio de seguridad. Hay delincuentes que se hacen pasar por recicladore y realizan "inteligencia" para robar viviendas, partes de carros y a los propios habitantes del sector.

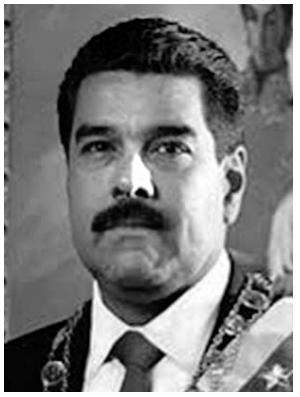

Nicolás Maduro. ¿Què dice Ventana de lo que sucede en Venezuela?...Lea.

Faràndula en Acción.

- A los amantes de la televisiòn con violencia ya viene una producción que les gustará: la versión mexicana de "Rosario Tijeras", donde abundan las acciones sicariales, los enfrentamientos de pandillas y otros grupos armados.

La Pregunta Fregona:

- ¿Qué ganan con haber matado tres millones de abejas en una finca en la vereda "Morro azul", del municipio de Sevilla, en el norte del Valle? (Les rociaron un químico en 30 colmenas).

Las "Ultimas" del Periodismo;

- Gracias a ESPN2 por traer a las pantallas a la Vuelta a San Juan/Argentina, con la narración de Mario Sábato, quien se caracteriza por su amor a Colombia, además de su profunda sapiencia en ciclismo. Da gusto observar esta competencia llena de ciclistas combativos en medio de hermosos paisajes.

- Chao...Nos vemos...

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

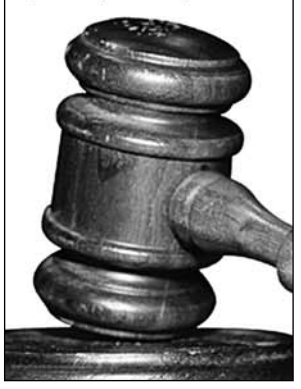

Jardín Plaza
se viste de descuentos

Del 19 de enero
al 17 de febrero

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor